



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0022012 OF

Guayaquil, 21 OCT 2015

Señor
Enrique Jose Peña Arosemena
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0030020** del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

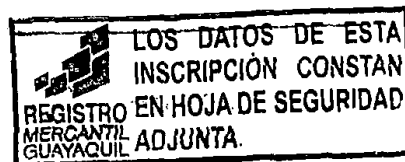

AB. LUIS DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 21 OCT 2015


Sr. Enrique Jose Peña Arosemena
C.C. No. 091122079-6

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 40850 / Tr. 39947



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.319
FECHA DE REPERTORIO: 22/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. **SCVS.INC.DNASD.D.15.0022012**, dictada el **21 de octubre del 2015**, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ENRIQUE JOSE PEÑA AROSEMENA**, de fojas **41.947 a 41.949**, Registro de Nombramientos número **13.459**.

ORDEN: 52319



Guayaquil, 23 de octubre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1257824

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 NOV 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

hora: 10:00 Firma: 